



IRREGULARIDADES EN TELECOMUNICACIONES

Más de 41 mdp deberá aclarar el ISSSTE: ASF

Anomalías. Señalan deficiencias en los procesos de contratación, ya que no existen controles de supervisión, seguimiento y validación

YALINA RUIZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un posible daño al erario por 41 millones 10 mil 285 pesos en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2023, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado presentó deficiencias relacionadas con los procesos de contratación, al no tener control en la supervisión de estos, pues en el servicio de cómputo personal la Auditoría detectó que no cuentan con controles de supervisión, seguimiento y validación que permitan el cumplimiento de los proveedores.

Asimismo, en las observaciones relacionadas con el proceso de contratación, la ASF documentó que las investigaciones de mercado y los estudios de factibilidad no tienen todos los elementos que se requieren para garantizar mejoras.

“Los estudios de factibilidad no consideraron todos los elementos requeridos para garantizar que en las contrataciones se obtuvieron las mejores condiciones para el Estado”, destacó la Auditoría.

En relación con el servicio de telecomunicaciones privadas del ISSSTE, existen

deficiencias en el proceso de contratación, no acreditaron la

adjudicación directa, ni los argumentos necesarios, según los elementos señalados en la normativa aplicable.

Tampoco cuentan con los controles para la supervisión de los contratos, el administrador no llevó a cabo acciones para ejecutar y supervisar la migración de los servicios y la renovación de la infraestructura tecnológica.

En el servicio de equipo de cómputo personal y periféricos, la ASF identificó que no cuentan con controles de supervisión, seguimiento y validación que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones de los proveedores, ya que existieron deficiencias en los entregables proporcionados con motivo de la prestación de los servicios.

También detectaron una duplicación de actividades en servicios de administración y carece de evidencia de las unidades de suscripción de Software.

“Se observó una duplicidad de actividades en los servicios denominados administrados y servicios de administración, por los que realizaron pagos y se carece de la evidencia del uso de las Unidades de Suscripción de Software”, advirtió la ASF.

En relación con la revisión del proceso de ciberseguridad, la auditoría detectó carencias en su evaluación, por lo que requieren fortalecerse en un nivel aceptable.


**51
mil**

900 millones de pesos de la Cuenta Pública 2023 están pendientes de aclarar

**80
%**

de las irregularidades del Tercer Informe corresponde a estados y municipios



DICTAMEN. El pasado 20 de febrero, David Colmenares, auditor superior de la Federación, presentó la Tercera Entrega del Informe de la Cuenta Pública 2023.